

**Dirección General de Contraloría Municipal**  
Torreón, Coah. A 01 de Septiembre del 2014  
OFICIO No. CMT3123/01092014/282  
Asunto: Contestación Acuerdo de Admisión  
Clasificación Pública  
Folio solicitud: RR00022614  
Expediente: UTM 282/2014

**LIC. JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE**  
**SECRETARIO TÉCNICO**  
**INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**Presente:**

En tiempo y forma, someto a su consideración el desahogo de la vista del sujeto obligado, respecto del recurso de revisión RR00022614 interpuesto por el recurrente Leonardo Guerra Segura dentro del expediente 282-2014, derivado de la solicitud de acceso a la información con folio 00243114 que cita:

***“Tesorería: Presupuesto aprobado 2014 para el instituto de Planeación, el Instituto Municipal de la Mujer de Torreón (IMMT), el instituto de municipal del deporte y el instituto municipal de cultura y educación desglosado por capítulos y partidas.”***

Se da contestación a través de oficio UATTM/0306/29082014 emitido por la Tesorería Municipal de Torreón, el cual se adjunta a este documento.

Sin más por el momento, reitero a usted el compromiso de transparencia y acceso a la información pública.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**



**LIC. JORGE ARTURO PALOMO GÓMEZ**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL**

c.c.p. Archivo /Unidad de Transparencia

  
**TORREÓN**  
CIUDAD QUE VENCE

Administración Municipal 2014|2017

"El año de las y los Jóvenes Coahuilenses"

Oficio: UATTM/0306/29082014

Asunto: Contestación recurso de revisión 282/2014

C.P. Javier Lechuga Jiménez Labora  
Contralor Municipal  
**PRESENTE.-**

En atención a acuerdo de admisión de recurso de revisión dictado dentro de expediente 282/2014 de fecha 19 de Agosto de 2014, me permito emitir la siguiente:

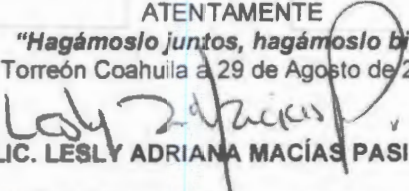
**CONTESTACION**

Que, con fecha 27 de Junio de 2014 fue recibido por esta Tesorería Municipal solicitud de información con número de folio 00243114, formulada por el C.LEONARDO GUERRA SEGURA, en donde solicitaba: "...Presupuesto aprobado 2014 para el instituto de Planeación, el Instituto Municipal de la Mujer de Torreón (IMMT), el instituto de municipal del deporte y el instituto municipal de cultura y educación desglosado por capítulos y partidas..."; Por lo que con fecha 05 de Agosto de 2014 se emitió respuesta al cuestionamiento mediante oficio UATTM/0277/05082014 en donde se entrego presupuesto de cada uno de los Institutos solicitados, así mismo se le informo al solicitante que por lo que se referia al desglose por capítulos y partidas, la programación del ejercicio de cada uno de los presupuestos anteriormente descritos corresponde a cada uno de los institutos, por el cual en la información que resguarda la Dirección de Programación y Presupuesto solo se tiene noticia de dicha erogación por medio de transferencia directa, mas no de el ejercicio de la misma, por lo tanto se cumplio en tiempo y forma con el requerimiento de información del solicitante, referente a la información que la Tesorería Municipal tiene bajo su resguardo.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

*"Hagámoslo juntos, hagámoslo bien"*  
Torreón Coahuila a 29 de Agosto de 2014.

  
LIC. LESLY ADRIANA MACÍAS PASILLAS

ENCARGADA DE UNIDAD DE ATENCIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE TESORERÍA MUNICIPAL.